



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
ASUNTOS JURIDICOS METIB**

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 08 de diciembre de 2025

Señor
JONATAN AUGUSTO MIRQUEZ VELA
Cédula de ciudadanía No. 1.110.534.334 de Ibagué - Tolima
Celular No. 3228665598
Tulio Varón
Ibagué

Asunto: citación notificación resolución

Siguiendo instrucciones de mi Coronel Diego Edixon Mora Muñoz, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar, al ciudadano JONATAN AUGUSTO MIRQUEZ VELA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.534.334 de Ibagué - Tolima, asistir a la diligencia de Notificación de la Resolución 0639 de 02 de diciembre de 2025, que se adelantara el día 09 de diciembre de 2025 a las 10:45 horas, en el COMPLEJO DE POLICIA PICALEÑA, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picaleña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 07/11/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. AR-METIB-2025-13300.

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la Resolución, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo metib.asjur-arm@policia.gov.co De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picaleña
Teléfono: 2708401 ext 33431
metib.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA